

COMISION NACIONAL
DEL MERCADO DE VALORES
Dpto. Autorización y Registro de Entidades
c/ Edison, 4
28006 MADRID

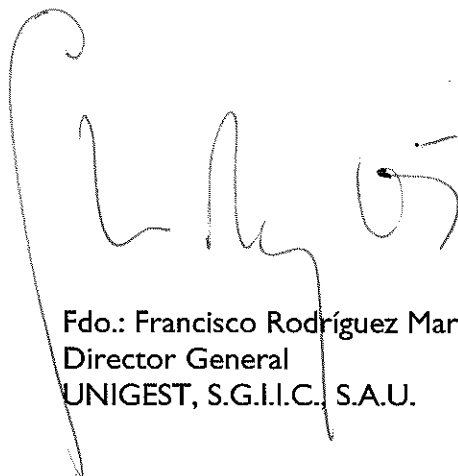
Madrid, 25 de noviembre de 2013

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

UNIGEST, S.G.I.I.C., S.A.U. comunica el siguiente HECHO RELEVANTE, en relación con el fondo Unifond 2017-II, FI inscrito en el registro de la CNMV con el número 3.008 lo siguiente:

1. Que UNICAJA BANCO, S.A.U. ha otorgado una nueva **garantía interna adicional** a favor del fondo, que se aplicará con carácter previo a la garantía externa, con las mismas condiciones que la garantía externa, excepto en lo relativo a los beneficiarios, el plazo y modo de efectividad de la compensación.
2. Que por tanto, en caso de ser necesario UNICAJA BANCO, S.A.U. abonaría al fondo la cantidad necesaria para que el valor liquidativo de la participación el día 15 de febrero de 2017, iguale al valor final garantizado, de acuerdo con las condiciones que quedaron recogidas en el Folleto Informativo del Fondo de Inversión mencionado.

Atentamente,



Fdo.: Francisco Rodríguez Martos
Director General
UNIGEST, S.G.I.I.C., S.A.U.